| | FUERZA AÉREA COLOMBIANA | Código: | DE-DEAJU-FR-027 |
|---|---|---|---|
| | FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL | Versión N°: | 01 |
| | | Vigencia: | 17-11-2020 |

**UNIDAD Y/O DEPENDENCIA:** CACOM 5 – GRUCO 51

**FECHA INFORME:** Día: 07 Mes: 01 Año: 2021

**CONTRATO N°.** 063-00-H-CACOM-5-GRUCO-2020

**CONTRATISTA:** ALONSO AVILA MONTAÑA

**VALOR DEL CONTRATO:** $ 4.783.800.00

**FORMA DE PAGO:** CUENTAS POR PAGAR 2020, PAGADERAS DENTRO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2021 Y/O PAC DICIEMBRE DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD

**FECHA FIRMA**: Día: 09 Mes: 10 Año: 2020

**OBJETO DEL CONTRATO:**
ADQUISICIÓN DE MALETAS DE ALTA RESISTENCIA, PARA EL ALMACENAJE Y TRANSPORTE SEGURO DE LOS EQUIPOS DE PLANEAMIENTO UTILIZADOS POR PARTE DE LOS ESCUADRONES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.5, DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA

**CONTRATO MODIFICATORIO**

NO APLICA

**ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:**

NO APLICA

**PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:**

Plazo Ejecución Contractual, desde el 26-10-2020 hasta el 30-11-2020

Porcentaje Avance en tiempo: 100%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

**AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:**

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 100%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 0%

**PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)**

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO) |
|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A |
| N/A | N/A | N/A |

**INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:**

No X Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

NO APLICA

**INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:**

No X Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

NO APLICA

**LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

No X Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

**DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)**

No ____ Sí X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

**DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN**
**(Listar actividades específicas realizadas)**

DURANTE EL PRESENTE PERIODO NO EXISTIERON PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA CALIDAD DE LOS BIENES RECIBIDOS, DE IGUAL MANERA SE REALIZO EL PROCESO DE PAGO DEL CONTRATO MEDIANTE EL PAC DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DE ACUERDO A ORDEN DE PAGO NUMERO 355495920 CON FECHA 2020-12-08

**ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).**
**(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)**

DE ACUERDO A ORDEN DE PAGO NUMERO 355495920 CON FECHA 2020-12-08

**DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:**
**(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)**

NO APLICA

**SEGUIMIENTO A RIESGOS:**
**"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?**

**SI: X NO: _____**

**NOTA: SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE MATERIALIZACION DE RIESGOS, PERO EN EL PERIODO REPORTADO EN EL PRESENTE INFORME NO SE MATERIALIZO NINGUN RIESGO.**

**En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.**

| | |
|---|---|
| NOMBRE SUPERVISOR: | CT. CAMRGO LOPEZ CRISTIAN HOLMAN |
| FIRMA: | |
| C.C. No. | 1128266429 |
| DEPENDENCIA: | GRUCO 51 |

**NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.**

**INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN**

1. Se deberá diligenciar de forma obligatoria en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.

2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.

3. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato

4. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio, según corresponda).

5. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el porcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendientes.

6. Se debe diligenciar de forma completa el personal exigido en las especificaciones técnicas para la ejecución del objeto contractual.

7. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución de este y relacionar de forma específica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados, así como los pendientes.

8. Es obligatorio diligenciar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en la Resolución de nombramiento como supervisores del contrato y de acuerdo con la naturaleza del mismo

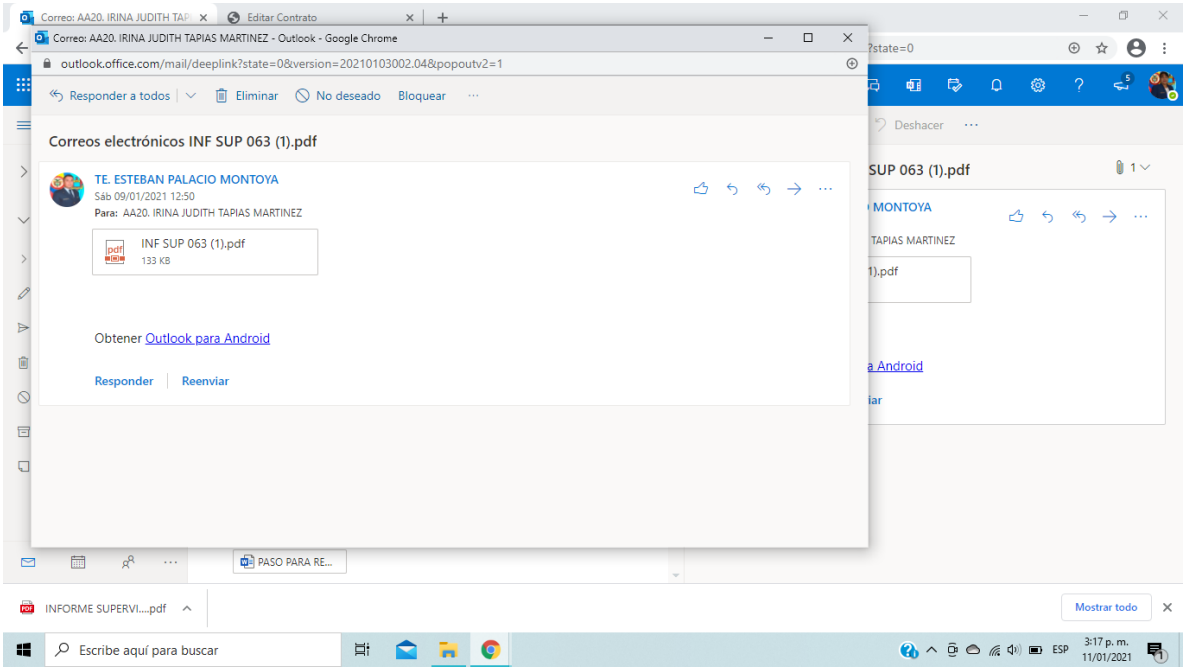
9. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Contratación, según corresponda, los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales que correspondan de manera oportuna.

10. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, contrato y sus anexos.

11. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo analizado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.

12. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.

13. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, para así tomar las medidas necesarias para controlarlo.


Correo: AA20. IRINA JUDITH TAPIAS MARTINEZ - Outlook - Google Chrome
outlook.office.com/mail/deeplink?state=0&version=20210103002.04&popoutv2=1
Responder a todos
Eliminar
No deseado
Bloquear
Correos electrónicos INF SUP 063 (1).pdf
TE. ESTEBAN PALACIO MONTOYA
Sáb 09/01/2021 12:50
Para: AA20. IRINA JUDITH TAPIAS MARTINEZ
INF SUP 063 (1).pdf
133 KB
Obtener Outlook para Android
Responder
Reenviar
Deshacer
SUP 063 (1).pdf
MONTOYA
TAPIAS MARTINEZ
1).pdf
a Android
iar
PASO PARA RE...
INFORME SUPERVI....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
3:17 p. m.
11/01/2021